

ORD.: N° 3896/2020.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0004135

MAT.: Responde solicitud de acceso a la
información.

RECOLETA, 19 de agosto de 2020

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: IGNACIO DÍAZ ARTETA - Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 22 de julio de 2020, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados junto con saludar y esperando que se encuentren bien junto a sus cercanos, quisiera solicitar información de las licitaciones vigentes en la comuna con relación a la mantención de áreas verdes y arbolado. Lo ideal es tener el ID de las licitaciones actuales para poder buscar la información en Mercado público, ver valores ofertados, duración de las licitaciones, etc."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, la mantención de áreas verdes y arbolado, fue licitada a la empresa Núcleo Paisajismo S.A. cuyo código de ID es 2373-38-LP15 "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE RECOLETA"

Cualquier duda o consulta respecto de esta solicitud, puede realizarla al correo electrónico hcontreras@recoleta.cl coordinador de Transparencia Municipalidad de Recoleta o al mail ltoledo@recoleta.cl administrativa de la Unidad de Transparencia.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/ltg